Guía docente de la asignatura

Aprendizaje y Enseñanza de las Materias Correspondientes a la Especialidad (SM1/56/1/407)

Fecha de aprobación por la Comisión Académica: 03/07/2025

Máster	Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas (Campus de Melilla)
MÓDULO	Específico
RAMA	Ciencias Sociales y Jurídicas
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO	Escuela Internacional de Posgrado

Semestre	Primero	**Créditos**	12	**Tipo**	Obligatorio	**Tipo de enseñanza**	Presencial

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

No existen prerrequisitos y/o recomendaciones más allá de los establecidos para el acceso al Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

- La Geografía e Historia como disciplinas escolares.
- Los estudiantes de Educación Secundaria y las dificultades del aprendizaje de los contenidos históricos y geográficos.
- Materiales y recursos para la enseñanza y aprendizaje de la Geografía e Historia.
- Las secuencias de aprendizaje.
- Elementos fundamentales para el diseño de situaciones de aprendizaje.
- La evaluación de los aprendizajes en ciencias sociales.

COMPETENCIAS

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 1D684B87ED054382CDCC43913A355B03
06/05/2026 - 11:09
Pág. 1 de 11

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.
- CG02 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- CG03 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.
- CG05 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
- CG06 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.
- CG07 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.
- CG08 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- CG09 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.
- CG10 - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 06/05/2026 - 11:09
Código seguro de verificación (CSV): 1D684B87ED054382CDCC43913A355B03 Pág. 2 de 11

situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.
- CG11 - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.
- CG12 - Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.
- CG13 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.
- CG14 - Desarrollar en los estudiantes habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido y autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE33 - Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.
- CE34 - Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.
- CE35 - Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.
- CE36 - Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.
- CE38 - Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.
- CG02 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 06/05/2026 - 11:09
Código seguro de verificación (CSV): 1D684B87ED054382CDCC43913A355B03 Pág. 3 de 11

potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- CG03 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.
- CG05 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
- CG06 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.
- CG07 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.
- CG08 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- CG09 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.
- CG10 - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.
- CG11 - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.
- CG12 - Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.
- CG13 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.
- CG14 - Desarrollar en los estudiantes habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido y autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE33 - Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.
- CE34 - Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.
- CE35 - Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.
- CE36 - Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.
- CE38 - Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Tras cursar esta materia, los estudiantes deben ser capaces de:

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 06/05/2026 - 11:09
Código seguro de verificación (CSV): 1D684B87ED054382CDCC43913A355B03 Pág. 4 de 11

- Conocer las principales fuentes de documentación -libros, revistas, internet y software educativo- para poder desarrollar el contenido del currículum, tanto a nivel práctico como teórico;
- Identificar los conceptos, métodos y técnicas de la Geografía y de la Historia para aplicarlos con éxito en el proceso de enseñanza-aprendizaje;
- Realizar una programación didáctica;
- Diseñar actividades, lecciones o situaciones de aprendizaje sobre contenidos de Geografía e Historia que pongan de manifiesto la utilidad de estas materias para la sociedad;
- Preparar casos prácticos –reales o virtuales- que estimulen el interés del alumnado;
- Conocer los principales recursos didácticos, institucionales y estrategias para el fomento de buenas prácticas y hacer otras propuestas;
- Analizar situaciones didácticas específicas y proponer alternativas para ser mejoradas.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

MÓDULO 0. LAS CIENCIAS SOCIALES EN E.S.O. Y BACHILLERATO

MÓDULO I. ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA HISTORIA

- Enseñar a enseñar Historia
- Motivar al alumno: Metodologías docentes aplicadas a la Historia
- Nuevas tecnologías aplicadas a la enseñanza de la Historia
- Enseñar a pensar históricamente: Fuentes y depósitos documentales
- La Historia en Secundaria y en el Bachillerato
- Aplicación de los contenidos anteriores a distintas etapas y ámbitos de la Historia

MÓDULO II. ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA GEOGRAFÍA

- La Geografía y la importancia de su enseñanza.
- La enseñanza de la Geografía en E.S.O. y Bachillerato y sus posibilidades de enseñanza-aprendizaje en el marco actual de estudio y de acción de la Geografía.
- El valor de las fuentes literarias y audiovisuales como recurso didáctico para la enseñanza-aprendizaje de la Geografía.
- La utilidad didáctica en Geografía de la cartografía y los sistemas de información geográfica.
- La observación directa como método y procedimiento didáctico de Geografía: el análisis del paisaje y los itinerarios geográficos.

MÓDULO III. ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA HISTORIA DEL ARTE

- La enseñanza de la Historia del Arte
- La enseñanza de la Historia del Arte en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato
- Objetivos didácticos y competencias en los procesos de enseñanza de la Historia del Arte
- La evaluación en los procesos de enseñanza y aprendizaje de la Historia del Arte
- Orientaciones metodológicas y didácticas para la enseñanza de la Historia del Arte en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato

PRÁCTICO

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 1D684B87ED054382CDCC43913A355B03
06/05/2026 - 11:09
Pág. 5 de 11

Se realizarán trabajos de carácter práctico individual y/o grupal encargados por el profesorado, referidos a los contenidos que se han desarrollado en clase.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- BENAJAM, P. (1999): "El conocimiento científico y la didáctica de las ciencias sociales" en Currículo de Ciencias Sociales para el siglo XXI. Qué contenidos y para qué. Universidad de La Rioja.
- BENEJAM, P. y PAGÉS, J. (coords.) (1997): Enseñar y aprender Ciencias Sociales, Geografía e Historia en la Educación Secundaria, Ed. Horsori.
- BURKE, P. (2005): Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico. Ed. Crítica.
- CAMBIL, Mª E. et al (2020): Nuevas tendencias en investigación e innovación en didáctica de la historia, patrimonio cultural y memoria. Proyección educativa. Universidad de Granada.
- CAMBIL, Mª E. y TUDELA, A. (coords.) (2017): Educación y patrimonio cultural. Fundamentos, contextos y estrategias didácticas. Madrid. Pirámide.
- CHRISTIAN D, (2005): Mapas del tiempo. Introducción a la «Gran Historia», Editorial Crítica.
- CUESTA FERNÁNDEZ, R. (1998): Clío en las aulas: la enseñanza de la Historia en España entre reformas, ilusiones y rutinas, Ed. Akal.
- FELIÚ, M. y HERNÁNDEZ, F.X. (2011): 12 ideas clave. Enseñar y aprender historia. Barcelona. Graó.
- FERÁNDEZ CUESTA, G. (coord.) (2019): Atlas de Geografía Humana de España. Madrid:Paraninfo.
- FUENTES MORENO, G. y GIL DURÁN, N (2019): "La didáctica de la historia del arte y la educación competencial. Propuesta de replanteamiento curricular", Enseñanza de las ciencias sociales: revista de investigación, 18, pp. 63-75
- GARCÍA GONZÁLEZ, F. et al (coords.) (2020): La Historia Moderna en la Enseñanza Secundaria: Contenidos, métodos y representaciones. Universidad de Castilla-La Mancha.
- HERNÁNDEZ CARDONA, F.X. (2002): Didáctica de las ciencias sociales, geografía e historia. Ed. Graó.
- HERNÁNDEZ, A. Mª. (2019): Estrategias y recursos didácticos para la enseñanza de las Ciencias Sociales. Madrid. Pirámide.
- HOLT-JENSEN, A. (1992): Geografía. Historia y conceptos. Vicens Vives.
- LARRINAGA RODRÍQUEZ, C. y PINTO TORTOSA, A. J. (coords.) (2021): El historiador como docente. Universidad de Cantabria.
- LICERAS, A. (2013): El paisaje. Ciencia, cultura y sentimiento. Granada. Grupo Editorial Universitario.
- LICERAS, A. y ROMERO, G. (coords.) (2016): Didáctica de las Ciencias Sociales. Fundamentos, contextos y propuestas. Madrid. Pirámide.
- LÓPEZ, R., MIRALLES, P., PRATS, J. (dirs.) (2017): Enseñanza de la historia y competencias educativas. Barcelona. Graó.
- MARCO AMOROS, M. (2002): Geografía y enseñanza secundaria, la educación de la mirada. Investigaciones Geográficas, 29-2, 71-82.
- MARTÍN GARCÍA, J. M. (2021). La enseñanza de la Historia del Arte en Educación Secundaria: contexto historiográfico, marco normativo y formación universitaria del profesorado. En VELASCO MORENO, M. I., TRIGO IBÁÑEZ, E. y DOMÍNGUEZ MORENO, E. (Coords.). Nuevas lecturas docentes. Tirant Lo Blanch, 213-225.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 06/05/2026 - 11:09
Código seguro de verificación (CSV): 1D684B87ED054382CDCC43913A355B03 Pág. 6 de 11

- MERENNE-SCHOUMAKER, B. (2006): "La enseñanza de la geografía". En: Hiernaux, D. y Lindón, A. (dir.): Tratado de Geografía Humana. Barcelona: Anthropos, pp. 628-643
- MIRALLES, P. Y S. MOLINA (2011): Cómo incorporar el estudio de un acontecimiento, fenómeno o realidad social a la actividad de la clase. En Prats, J. (Coord.), Geografía e Historia. Investigación, innovación y buenas prácticas (pp. 123-137). Ed. Graó, Barcelona.
- MORADIELLOS, E. (2001): Las caras de Clío: una introducción a la historia. Ed. Siglo XXI.
- MORADIELLOS, E. (2009): El oficio de historiador. Ed. Siglo XXI.
- MURPHY, J. (2011): Más de 100 ideas para enseñar historia. Barcelona. Graó.
- PAGÉS, J. (2000): Modelos, contenidos y experiencias en la formación del profesorado de Ciencias Sociales. Ed. Universidad de Huelva
- PLUCKORSE, H. (2000): Enseñanza y aprendizaje de la historia. Ed. MEC
- PRATS, J. (coord.) (2011): Didáctica de la Geografía y la Historia. Barcelona, Graó.
- PRATS, J. (coord.) (2011): Didáctica de la Geografía y la Historia. Barcelona. Graó.
- PRATS, J. (coord.) (2011): Geografía e Historia: Investigación, innovación y buenas prácticas. Barcelona, Graó.
- RAWDING, Ch. (2012). Effective Innovation in the Secondary Geography Curriculum: A practical guide. Routledge.
- RODRÍGUEZ LESTEGÁS, F. (2000): "La elaboración del conocimiento geográfico escolar: ¿de la ciencia geográfica a la geografía que se enseña o viceversa?". Iber. Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia, 24, pp. 107-116.
- RODRÍGUEZ LESTEGÁS, F. (2002): "Concebir la geografía escolar desde una nueva perspectiva: una disciplina al servicio de la cultura escolar". Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles [En línea. Acceso libre], 33, pp. 173-186.
- RODRÍGUEZ LESTEGÁS, F. (2003): "Los documentos cartográficos como ejercicios-tipo para el control del conocimiento geográfico escolar". Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles, 35, pp. 263-271.
- SANZ, P., MOLERO, J. y RODRÍGUEZ, D. (coords.) (2017): La historia en el aula. Innovación docente y enseñanza de la historia en la Educación Secundaria. Lleida. Editorial Milenio.
- SOBRINO LÓPEZ. D. "La didáctica de la Historia del Arte con TIC: algunas propuestas para Secundaria y bachillerato", en DURÁN VILLA, F.R. et al (coords.) (2012): Innovación metodológica y docente en historia, arte y geografía. Universidade de Santiago de Compostela.
- TORRICELLI G.P. (1998): El mapa, imagen, modelo e instrumento. UBA. F. F. y L. Materiales del curso de postgrado.
- TRIBÓ, G. (2005): Enseñar a pensar históricamente: los archivos y las fuentes documentales en la enseñanza de la historia. Ed. ICE Barcelona.
- ZERI, F. (1989): Detrás de la imagen: conversaciones sobre el arte de leer el arte. Ed. Tusquet.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- ANDRÉS-GALLEGO, J. (2003): Historia de la historiografía española. Ed. Encuentro.
- CANNADINE, D. (2005): ¿Qué es la historia ahora? Universidad de Granada.
- CAPEL, H. (1996): Filosofía y Ciencia en la Geografía Contemporánea. Barcanova. Editorial.
- DE FUSCO, R. (2008): El placer del arte: comprender la pintura, la escultura, la arquitectura y el diseño. Ed. Gustavo Gili.
- HONOUR, H. y FLEMING, J. (2004): Historia mundial del arte. Ed. Akal.
- JAUSS, H. R. (2002): Pequeña apología de la experiencia estética. Ed. Paidós.
- MARTÍN GARCÍA, J. M. (2020). La formación del profesorado en Patrimonio: caracterización, dimensión académico-normativa y acciones para su implementación. En CAMBIL HERNÁNDEZ, M. E. et alii (eds.). Nuevas tendencias en investigación e innovación en didáctica de la Historia, Patrimonio Cultural y Memoria. Proyección

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 1D684B87ED054382CDCC43913A355B03
06/05/2026 - 11:09
Pág. 7 de 11

educativa. Editorial Universidad de Granada, 397-417.
- ORTEGA CANTERO, N (1998): Geografía y Cultura. Alianza Universidad.
- ORTEGA VALCÁRCEL, J. (2000): Los horizontes de la geografía. Ariel.
- THAILLIEN, J. (2006): Teoría general de la historia del arte. Ed. Fondo de Cultura Económica.
- TATARKIEWICZ, W. (1987): Historia de seis ideas. Arte, belleza, forma, creatividad, mímesis, experiencia estética. Ed. Tecnos.

ENLACES RECOMENDADOS

- http://recursostic.educacion.es/observatorio/web/
- http://didacticageografia.age-geografia.es/
- https://didacticageografica.age-geografia.es//index.php/didacticageografica
- http://www.educationworld.com/history/
- http://www.hartford-hwp.com/archives/
- http://www.fordham.edu/halsall/mod/modsbook.html
- http://www.uv.es/~apons/uno.htm
- http://pares.mcu.es/Bicentenarios/portal/index.html (Pares. Bicentenario de las independencias iberoamericana)
- http://pares.mcu.es/GuerraIndependencia/portal/ (Pares. La guerra de la Independencia a través de los fondos del Archivo Histórico Nacional)
- https://ourworldindata.org/
- https://tig.age-geografia.es/ (Grupo de trabajo de Tecnologías de la Información Geográfica de la ASOCIACIÓN DE GEÓGRAFOS ESPAÑOLES)
- https://www.age-geografia.es/site/cursos-de-profesores/ (Curso de profesores. La enseñanza de la Geografía en la educación Secundaria. Actualización curricular y aplicación didáctica de las TIC, de la ASOCIACIÓN DE GEÓGRAFOS ESPAÑOLES)
- http://www.didactica-ciencias-sociales.org/
- http://www.ub.edu/histodidactica/
- https://revistaseug.ugr.es/index.php/revistaunes
- https://www.grao.com/es/productos/revista-iber
- https://raco.cat/index.php/EnsenanzaCS
- https://mascvuex.unex.es/revistas/index.php/reidics/index
- http://www.ub.edu/geocrit/grupo1.htm
- https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Las clases expositivas consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesorado, dedicadas a la presentación del marco teórico, conceptual y metodológico de la materia.
- MD02 Las clases prácticas procurarán la implicación del alumnado mediante el desarrollo de una metodología docente activa y participativa. Todas las tareas del alumnado (estudio, trabajos, uso de ordenador, proyectos, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas) serán orientadas por el profesorado tanto en el aula como en las sesiones de tutoría, fomentando el trabajo individual y en grupo.
- MD03 En las sesiones de tutoría se atenderá a los/las estudiantes para comentar cuestiones concretas sobre sus tareas y resolver cualquier dificultad relacionada con la materia.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 06/05/2026 - 11:09
Código seguro de verificación (CSV): 1D684B87ED054382CDCC43913A355B03 Pág. 8 de 11

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

La evaluación se ceñirá a la comprobación del desarrollo efectivo de las competencias. Las actividades de evaluación junto los resultados del trabajo autónomo de los y las estudiantes, en especial los trabajos escritos, garantizan una recogida de información sistemática con dos objetivos: devolver información a cada alumno sobre los aprendizajes que adquiere y asignar una calificación para su reconocimiento académico. Además, la observación del trabajo de los y las estudiantes durante el desarrollo de las clases prácticas (trabajo de campo, visitas guiadas a centros de investigación e interés geográfico, histórico y artístico, en el aula, seminarios,...) y de las tutorías, atendiendo a criterios que valoren su participación y capacidades (dominio de conocimientos, análisis y síntesis, argumentación, crítica,...), proporcionan información relevante para garantizar la evaluación continua del aprendizaje y del proceso de enseñanza. El peso de las diferentes estrategias de evaluación en la calificación estará en consonancia con el que tengan las actividades formativas y su correlación con las diferentes competencias. Específicamente, la calificación de cada estudiante se obtendrá a partir de la ponderación de la prueba global, las actividades dirigidas, el seguimiento del trabajo del alumnado, etc.

Instrumentos de evaluación:

- La elaboración de trabajos individuales y/o grupales encargados por el profesorado, referidos a los contenidos que se han desarrollado en clase.
- La participación en las actividades realizadas en el aula.

Criterios de evaluación:

- Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, casos o supuestos, resolución de problemas de carácter individual y/o grupal
- Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.
- Escalas de observación
- Portafolios, informes, diarios.
- Participación e implicación en las actividades realizadas en el aula

En relación con la estructura, contenido y ponderación de las pruebas de evaluación, ésta será la siguiente:

- Pruebas escritas, orales, escalas de observación, portafolios, informes y diarios: hasta el 70% de la nota.
- Participación en las actividades realizadas en el aula: hasta el 30% de la nota.

En el caso de utilizar herramientas de IA para el desarrollo de la asignatura, el/la estudiante debe adoptar un uso ético y responsable de las mismas. Se deben seguir las recomendaciones contenidas en el documento de "Recomendaciones para el uso de la inteligencia artificial en la UGR" publicado en esta ubicación:

https://ceprud.ugr.es/formacion-tic/inteligencia-artificial/recomendaciones-ia#contenidoo

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 06/05/2026 - 11:09
Código seguro de verificación (CSV): 1D684B87ED054382CDCC43913A355B03 Pág. 9 de 11

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

La calificación y ponderación de la evaluación de cada estudiante se obtendrá, por tanto, a partir de:

- Examen o prueba escrita sobre los contenidos del temario de la asignatura (100% de la nota).

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:

- Una prueba escrita sobre los contenidos establecidos (50%).
- Dossier de actividades que forman parte de la asignatura (50%).

En el caso de utilizar herramientas de IA para el desarrollo de la asignatura, el/la estudiante debe adoptar un uso ético y responsable de las mismas. Se deben seguir las recomendaciones contenidas en el documento de "Recomendaciones para el uso de la inteligencia artificial en la UGR" publicado en esta ubicación:

https://ceprud.ugr.es/formacion-tic/inteligencia-artificial/recomendaciones-ia#contenido0

INFORMACIÓN ADICIONAL

Para el Campus de Melilla, esta información se concretará a través de una guía didáctica que se pondrá a disposición del alumnado, al comienzo de las clases, en los espacios destinados a la materia en la plataforma PRADO.

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 06/05/2026 - 11:09
Código seguro de verificación (CSV): 1D684B87ED054382CDCC43913A355B03 Pág. 10 de 11

SOFTWARE LIBRE

Para esta asignatura no está previsto el uso de ninguna herramienta de software libre.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 1D684B87ED054382CDCC43913A355B03
06/05/2026 - 11:09
Pág. 11 de 11